



UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"

Resolución No. 037 de 1998 – Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá – Nit. 840.000.269-1.
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"



SEGUIMIENTO A ATENCION HUMANITARIA A FAMILIAS INDIGENAS AWA DESPLAZADAS DE QUEJUAMBI Y ACOMPAÑAMIENTO A ATENCION REALIZADA A FAMILIAS DESPLAZADAS DEL RESGUARDO DE SANTA ROSITA DEL DISTRITO DE TUMACO 2022.

El día 27 de diciembre de 2022, en articulación entre la IPS UNIPA con unidades de apoyo de ICBF se realizó seguimiento a familias desplazadas de la comunidad de quejuembi, entre las cuales a la fecha se encuentran 165 familias desplazadas, encontrando entre estas 170 niños, niñas y adolescentes y 4 gestantes, se evidencia albergue en adecuadas condiciones para refugiar a las personas que se encuentran en la emergencia humanitaria, la comunidad desplazada cuenta con buena organización y alimentos para solventar la crisis de forma transitoria.

Teniendo en cuenta la problemática psicosocial que enfrenta la comunidad de feliciano se realizó actividades comunitarias en articulación con profesionales de salud mental de las unidades de apoyo del ICBF y la IPS UNIPA, que permitan mitigar la afectación emocional que se identificó la pasada intervención realizada el 2 de diciembre de 2022 en la comunidad, frente al conflicto armado de la cual son víctimas.

En cuanto al componente de awa watsan –seguridad alimentaria, se realizó articulación con profesionales de nutrición del ICBF, quienes realizaron registro antropométrico para suministro de bienestarina, durante la valoración de niños y niñas se encontró tres menores con bajo peso, para remisión a la IPS UNIPA sede Llorente quienes son acompañados por la gestora para ser atendidos de forma prioritaria en el servicio, por otra parte se realizó revisión a carnet de crecimiento y desarrollo, donde se encontró una menor con atraso en vacuna quien fue enrutada a la IPS para atención.

Entre hallazgos de capto una gestante con controles atrasados quien también fue acompañada a la IPS UNIPA sede Llorente para recibir la atención inmediata.

Por otra parte durante el seguimiento de salud ambiental se verifico el sistema de batería sanitaria el cual se encuentra funcionando adecuadamente con abastecimiento de agua del tanque elevado, además se verifico la disposición de agua instalada por la alcaldía distrital de Tumaco, los tanques cuentan con disponibilidad de agua, para evitar que se altere el PH del agua por temperatura por lo tanto se recomienda la utilización de polisombra, para realizar una cobertura sobre el área, también se realizó el manejo de residuos y no se evidencia exposición de basuras, tampoco se evidencia que la comunidad se encuentra exposición a vectores.



UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"

Resolución No. 037 de 1998 – Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá – Nit. 840.000.269-1.
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"



De igual manera se verifico el albergue las palmas, el líder de la comunidad Segundo Cortes manifiesta que la mayoría de la familia ya retorno a la comunidad, algunos aún están refugiados en el albergue. `por eventos de integración en la comunidad no se pudo realizar actividades con unidades de apoyo de ICBF.

Registro Fotográfico albergue Feliciano.





UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"

Resolución No. 037 de 1998 – Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá – Nit. 840.000.269-1.
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"



ACOMPAMIENTO DE IPS UNIPA A UNIDADES DE APOYO ICBF A FAMILIAS DESPLAZADAS DE SANTA ROSITA.

Dentro de la visita realizada el 27 de diciembre de 2022 por personal de salud de la IPS UNIPA y profesionales del ICBF al albergue donde se encuentra la comunidad de Santa Rosita, se encontró que las instalaciones del albergue no son aptas, ni están en adecuadas condiciones para albergar a 193 familias desplazadas, entre las cuales se encuentran 599 personas, encontrando de 0 a 12 años para un total de 81 niños, adolescentes 133, mujeres 308 y 22 adultos mayores, en condición de hacinamiento.

Por otra parte, el albergue no cuenta con baños sanitarios, dispone de un aljibe en malas condiciones ya que el agua no es apta para consumo humano, también se evidencia la disposición de tres tanques-reservorios de agua sin abastecimiento. Se observa que el albergue no cuenta con un espacio adecuado para la preparación de alimentos y exponiendo al humo a los habitantes del albergue, e improvisando coinas artesanales para ollas comunitarias.

Es preocupante las condiciones en las cuales se encuentran las personas desplazadas de la comunidad de Santa Rosita ya que están expuestas a cocheras de marranos y un caño de agua contaminada (aguas servidas) por toda la población de Llorente, lo cual produce alta contaminación de olores y proliferación de vectores y roedores, lo cual desencadena problemas de salud pública, se debe tener en cuenta que la población desplazada no cuenta con toldillos para protegerse, ni estibas para almacenar alimentos.

REGISTRO FOTOGRAFICO.





UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"

Resolución No. 037 de 1998 – Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá – Nit. 840.000.269-1.
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

